

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Preios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas. Semestre... 2,75 Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

PRECIOS CONVENCIONALES

Amigos leales y... traidores

Continúa el interés de todos los católicos, fijo en el debate del Congreso sobre la ley del «Candado».

Allí están los valientes diputados tradicionalistas solos, contra la fuerza bruta del mayor número y contra una desecada minoría republicana, que con sus desplantes é interrupciones, pretenden hacer callar las voces de los únicos que saben allí defender lo más noble y lo más generoso.

Y son los únicos, porque son los únicos que profesan desinteresadamente sus ideas políticas; los únicos que obran conforme á los principios y las creencias religiosas.

¿Qué son la mayor parte de los mal llamados legisladores? adoradores del dios éxito ó del sol que más calienta; vividores que ponen en el estómago su felicidad; entes llenos de vanidad y con un cerebro vacío de ideas, que son diputados porque lo quiso el papá, el tío y... el dinero.

Por eso cuando en la discusión se presenta, como ahora, algún asunto que afecta á las creencias, que ellos dicen profesar con más lealtad, con más verdad que los que alardean de católicos, miran siempre al gesto del jefe, no del jefe espiritual, sino del jefe político, autoridad indiscutible, infalible, y los liberales demócratas, y los liberales conservadores, como dóciles borregos bajan la cabeza y siguen al manso.

Ni unos, ni otros, pueden levantar la cabeza con libertad, porque son esclavos, porque acallan las voces de la conciencia con una inconcebible sumisión, y aunque los sentimientos católicos, que muchos de ellos tienen en su alma, pugnen por manifestarse, quieren hacer alardes de anticlericales como los de la mayoría; es preciso huir cobardes como los de la minoría conservadora, y dejar allí, solos, á los diputados tradicionalistas con un Presidente de la Cámara como Romanones, que no concede descanso al fatigado; con un Presidente de la Comisión, como Morote, que rechaza las enmiendas con las frases más galantes de la plaza de la Cebada; con un Presidente del gabinete que emplea el desdén para combatir los argumentos.

Maura y los suyos, los pífimos conservadores, muchos de los cuales tienen á gran honor ser amigos de las comunidades religiosas, han tenido miedo de pasar por reaccionarios y se retiran del Salón de sesiones cuando se discute el desdichado proyecto de la ley del «Candado», y consienten que Canalejas amenace con la sesión permanente y á ello se prestan.

¿Conservadores! ¿Sois los amigos de la religión? Pues defended á los religiosos. ¿No lo sois? Pues arrojad la careta. No aleguéis en vuestros manifiestos que sois católicos y amigos de las comunidades religiosas, no engañéis al pueblo con vuestras promesas.

Si admitís como bueno el principio absurdo de vuestro jefe, Maura, que quiere la misma libertad para la verdad que para el error, obrad con lógica y defended la libertad de la verdad representada por las congregaciones religiosas.

¿Libertad para todo? ¿Por qué, pues, no defendéis la de los religiosos? ¿por

qué contribuis con vuestro alejamiento á que la fuerza brutal del número arroje á una brillante minoría (la que representa la derecha á la que vosotros tanto aduláis) que defiende la libertad y se opone á una ley de excepción?

¿Es esa vuestra lógica? ¿Es ese vuestro amor á la Iglesia? ¿De ese modo vais á atraer á las derechas? No, jamás. Grandes males han acarreado á la Religión y á la Patria los enemigos descubiertos; pero mayores la han causado los traidores y los hipócritas; y el anatema más infame que marcó la historia sobre un malvado, fué sobre la frente de un traidor, que se llamó Judas.

Notas literarias

El Santo Cristo del Milagro de la I. I. Catedral de Osma

En un lugar preferente que guarda hermoso crucero de la Catedral de Osma, artístico monumento, donde al viajero se ofrecen de fe tesoros inmensos; de aquella fe acrisolada de nuestros padres y abuelos, de la que dió á nuestra España sus más portentosos hechos, sus páginas más gloriosas, sus amores más exaltados; entre azules azules de saporífero incienso que partiendo en espirales del severo altar del centro con sus aromas perfuman el interior del crucero, se ve una linda capilla, que más bien parece un cielo, donde preside una imagen de Cristo, Redentor nuestro. Santo Cristo del Milagro, del más noble al más plebeyo, la llama ya de hace siglos con mucho fervor el pueblo, y la dedica homenajes respetuosos el clero. Si queréis saber la causa, si queréis saber los méritos de fervor tan entusiasta, de homenajes tan sinceros, yo mismo os lo contaré, si es que estáis un poco atentos, como á mí me lo contarán cuando aún era pequeño.

Corría el año de gracia, que era el de mil y doscientos setenta y dos, y el veintinueve de Diciembre, mes molesto, en que la Iglesia celebra con regocijo y contento la fiesta del gran Apostol Santo Tomás. Un sujeto que de Sacristán las veces hacía en el dicho templo, á un gallo, que allí por caso penetrara, persiguiendo, le hostigaba, en el afán, justo y natural, por cierto, de que abandonase al punto aquel recinto severo. Perseguido ya de cerca por el Sacristán, su vuelo remontó por fin el gallo, en la fuga á parar yendo sobre la cabeza misma del Crucifijo, y habiendo en el calor de la ira el Sacristán medio ciego dirigido contra el ave una piedra de buen peso, no dió al gallo, y sí á la imagen de Jesús de Nazareno. La hirió en la frente... y al punto empezó á manar del centro de la herida, roja sangre, hasta el sobaco derecho: cuya sangre, recogida con reverencia y respeto

en un vaso de cristal, hoy tiene su honroso puesto del Tesoro en la Capilla entre otras de mucho mérito. La herida del Crucifijo dura aún en nuestro tiempo y el vestigio de la sangre que ocasionó tal suceso, como haber visto asegurar los dignos miembros del clero que están fijos al servicio del ya referido templo, cuando de dos en dos años con alegría y respeto proceden la hermosa imagen á limpiar, y á cubrir luego ardiendo de fe en amores con un finísimo lienzo. Del tal milagro aún existe vivo el preciso recuerdo, conduciendo en procesión todos los años el claro aquella sangre guardada al través de tanto tiempo en el vaso de cristal con asistencia del pueblo, para la gloria de Dios, autor de tan gran portentoso, y utilidad de los fieles presentes y venideros.

A. ALPANEQUE Y BLANCO.

EL GOBIERNO Y LAS Hijas de la Caridad

Ya saben nuestros lectores que Canalejas está entusiasmado con su candado (que no sabemos si lo llegará á cerrar) hasta el punto de que no admite ninguna reforma en él. Se ha de cerrar como él lo ha inventado y nada más.

Y, claro es, esto da lugar á que diga cada cosa en la discusión del proyecto que tumba de espaldas.

Esto se ha visto al rechazar la enmienda que defendió el Sr. Lorens para que no se consideraran incluidas en la ley las Hijas de la Caridad.

¿Cuántas veces hemos oído todos las alabanzas que á tales heroínas han prodigado los liberales en especial don José y sus amigos!

Como ellos entienden muy poco de la vida contemplativa, engolfados como se encuentran en la vegetativa,

no comprendían como puede haber quien se meta en un convento para no salir y ocuparse allí en rezar y más rezar.

«Eso es una locura decían, eso no debía consentirse por que eso es una holgazanería. ¿Qué diferencia las Hermanas de la Caridad?

A esas yo las admiro y las daría todo porque sirven en los hospitales, en los hospicios en las escuelas etc», y lanzaban un panegírico que no se cansaba uno de oírles.

Ellos en verdad no veían ni admiraban su piedad, ni la fuerza que las sostenía para ser hercinas, no veían más que los servicios que prestaban y se deshacían en elogios.

¿Quién se hubiera atrevido ante ellos á prohibir su expansión para que á todas partes llevaran los beneficios que prodigaban á todos los necesitados? ¿Quién? Los demócratas, su jefe, D. José, aplaudido por sus borreguitos.

No consento, decía Canalejas, que se funden más casas. ¿Que hace falta fundar un hospital? Pues no se funda. ¿Que hace falta además instalar un lazareto para los epidémicos y nadie quiere ir más que las hijas de la caridad? que se mueran los epidémicos. Ir Hermanas á casas nuevas, no.

«Pero D. José, no decía V. que era imposible reemplazar esos tesoros de caridad y de beneficencia que reparaban las Congregaciones religiosas? Pues ¿á qué congregaciones se refiere? ¿O es que usted no quiere que se multipliquen los tesoros de caridad y de beneficencia, y que al pobre le parta un rayo? Hombre, si todos los españoles tuviéramos palacios de Santoña, no nos importaría el que hubiera más ó menos casas de Hermanas de la Caridad; pero como el hambre cunde y usted y sus ministros nos van despelejando, queremos encontrarnos en el camino de la vida con alguno de esos ángeles de la caridad que en sus casas nos recojan y nos cuiden, y ya ve usted, si prohíbe que haya más casas, es preciso que antes suprima usted los pobres, los enfermos, los ancianos, los niños abandonados ó huérfanos, pero... al paso que vamos, y si usted si-

De vuelta del desierto



Canalejas: ¿Pero no habíamos quedado en que D. Segis se quedaba en el desierto? Romanones: Es que en el desierto no hay más que arena....

que en el poder no habrá en España mes que indigentes ó políticos y... si estos no necesitan Hermanas de la Caridad, los primeros las necesitan mucho.



Sección religiosa

Día 22.—*Jueves.*—Ss. Flaviano, Zenón, soldado, Demetrio, Honorato y Floro, mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de la Conmemoración de la Pasión de la Imagen del Smo. Cristo de la Catedral de Osma, con rito doble de segunda clase y color encarnado.*

En la Iglesia de San Juan, á las cinco y media de la tarde, se celebra el piadoso Ejercicio de la Hora Santa, con Exposición de S. D. M. ganando los Asociados *Indulgencia Plenaria.*

Día 23.—*Viernes.*—*Ayuno.*—Ss. Victoria, vg. y m., Migdonio y Mardonio, mrs., Servulo, cf., y el B. Nicolás Factor.—*La Misa y Oficio Divino son del B. Nicolás Factor, con rito doble y color blanco.*

De Madrid

Después de despachar con el Monarca, el Sr. Canalejas conferenció con los Sres. Montero Ríos, Suarez Inclán y Cobián con objeto de que se lleve con la mayor celeridad posible la discusión de los presupuestos. El Gobierno desea acabar dicha discusión el jueves próximo. Si es necesario celebrárase sesión el viernes.

Cobián, no se ha abstenido de salir hoy de su casa por defender en el Senado el proyecto de Derechos reales.

El Sr. García Prieto regresará mañana por la noche á Madrid.

Mañana irá á Palacio la mesa del Senado con objeto de sancionar varias leyes.

Una comisión de censuralistas y censurarios catalanes acompañados de algunos diputados ha visitado al señor Canalejas para pedirle una solución en el pleito que actualmente sostienen.

El Sr. Canalejas les contestó que se presentaría á las Cortes un proyecto dando una solución jurídica á dicha cuestión.—P. A.

ALCANCE POSTAL

(De PRENSA ASOCIADA)

SENADO

Se abre la sesión á las 3.40 bajo la presidencia de Montero Ríos. En el banco azul, Canalejas y Cobián.

El Sr. SANCHEZ TOCA presenta una protesta del Fomento marítimo de Barcelona contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, creando un arbitrio que lesiona los intereses de dicha entidad.

Considera el asunto gravísimo por afectar á las subsistencias.

Propone que en el articulado de la ley de presupuestos se consigne una aclaración que resuelva el problema.

El Sr. CANALEJAS muestra su conformidad con lo propuesto y pasa la propuesta á la comisión de presupuestos.

Orden del día.

El Sr. SANZ Escartín apoya un voto particular al proyecto de reforma de los derechos reales.

CONGRESO

La sesión de ayer.

Se abre la sesión á las 3 y media, presidiendo Romanones. En el banco azul los Sres. Canalejas y Merino. Escasa concurrencia.

El Sr. SORIANO anuncia para mañana un ruego al general Aznar.

Pregunta la fecha en que se explicará la interpelación sobre el asunto Ferrer. Encarece la importancia del asunto.

El Sr. CANALEJAS contesta que se explicará á mediados de Enero.

El Sr. LACIERVA hace constar que

el retraso no es imputable á la minoría conservadora.

Reproduce la petición de que se traiga al Congreso el proceso de Morral.

El Sr. SORIANO pide que se traiga el telegrama del general Santiago en el que participaba el cumplimiento de a sentencia contra Ferrer y las cartas que éste dirigió cuando estaba en capilla.

Continúa la interpelación sobre

El Ayuntamiento de Barcelona.

El Ministro de la GOBERNACION comienza diciendo que el Ayuntamiento de Barcelona como casi todos los de Cataluña no poseen las virtudes que en un principio se les han atribuido.

Extrañase de la petición de Lerroux para que se gire una inspección al Ayuntamiento, lo cual envuelve desconocimiento de las funciones del poder público.

Afirma que el Gobierno cumplió su deber en Barcelona, desligado de toda fracción política.

Defiende al actual gobernador, Portela, quien, dice, ha seguido en el gobierno civil la senda de sus antecesores.

Considera aventurados los juicios que se han emitido en el debate, pues del asunto tienen que informar al Ministerio de la Gobernación y á otras dependencias.

El Sr. CARNER rectifica insistiendo en las principales afirmaciones y rebatiendo los argumentos empleados ayer por Iglesias (D. Emiliano).

MISCELANEA

No puede caer desgracia sobre un pueblo, semejante á la de que los bandidos encuentran amparo y protección en la justicia, si se exceptúa el que los encargados de administrarla, pasen á ser servidores y esclavos de bandidos, porque ésto es lo último y el signo más evidente, de que ha llegado el sentido moral de la justicia á una degradación que sólo se recuerda en los días peores del bajo imperio.

Será muy probable que el más alto Tribunal de Justicia quiera enterarse pronto y oficialmente de determinado expediente, que al tener noticia del celo, actividad, imparcialidad, competencia, desapasionamiento y provecho con que han procedido cuantos han intervenido en él, no es difícil poder presumir que sienta justos anhelos de premiar tales méritos con una recompensa.

DE SEVILLA

Lo típico de la tierra

Tres novillos bravos al ser desembarcados en la estación de San Bernardo, desmandáronse por algunas calles produciendo gran número de sustos y carreras.

En la calle de la Feria cerca del Osario de la Macarena improvisóse una novillada en la que tomaron parte muchos toreros espontáneos con decidido arrojo y valentía.

El novillero Lagartijo Macarena brindó un bicho á una joven que se hallaba en un balcón, presenciando la fiesta taurina. Antes de terminar el brindis, el novillo embistióle lanzándole dentro del balcón. Resultó milagrosamente ileso.

El pleador José Gil que también tomó parte en la faena resultó alcanzado por el novillo, que le produjo una herida en el vientre.

Otro novillo alcanzó á un aficionado de la Macarena, proporcionándole la fractura de un brazo izquierdo.

Después de grandes esfuerzos se logró reducir á las reses, conduciéndolas al matadero.

La Exposición

El Alcalde ha dirigido, en nombre del comité de la Exposición, un telegrama de gratitud á las personalidades madrileñas que han contribuido á la aprobación de la subvención de tres millones para la misma.

Los elementos de la Escuela de Ingenieros de caminos continúa realizando prácticas que presencia numeroso público.—P. A.

Instrucción pública

Informes y noticias.

Los maestros y maestras de nuestra provincia que en virtud del concurso único de Octubre último son propuestos para escuelas de otras provincias del rectorado son:

En el turno de ascenso.—D. Pablo Ruiz Martínez, maestro de Lodares de Osma, para Pinseque (Zaragoza); don Máximo Ortega Barranco, maestro de Villaciervitos, para L duenga (Huesca)

D.ª Juana A. Tovar la Rubia, maestra de Portelrubio, para Palomar (Teruel.)

En el turno de traslado. D.ª Gabriela González Gómez, maestra de Villaseca, para Lezarín (Navarra).

En el turno de entrada. D.ª Julia Macarrón Palomar, maestra de Espejón para Echevarri (Navarra.)

Son muchos los maestros y maestras excluidos: unos por no certificar la hoja de servicios, otros por no acompañarla en la instancia, otros por falta de hoja de servicio y cubierta, otros por remitir el expediente fuera de plazo, otros por computarse más años de servicios que los que realmente tienen, otros por haber desempeñado escuelas de categoría igual á la vacante, (éstos en el concurso de ascenso,) otros por computar los años de servicios interinos á los en propiedad, otros por no estar rehabilitados, otros por no estar conformes la cubierta con la hoja de servicios, otros por estar certificada la hoja de servicios fuera del plazo de la convocatoria, otros por no fechar ni firmar la hoja de servicios, otros por falta de reintegro en su instancia, otros por haber cesado en la enseñanza y no acompañar el certificado de capacidad y algunos por no presentar instancia ni hoja de servicios.

Nos lamentamos de que tales faltas hayan producido la exclusión de muchos maestros y maestras en el concurso referente y las damos á conocer para que sirvan de estudio á los maestros.

El señor Ministro de Instrucción pública tiene el propósito de anunciar en breve una convocatoria para proveer por oposición veinte plazas para mujeres, destinadas á las bibliotecas, dependientes del ministerio de Instrucción pública, y otras tantas de otros departamentos del ministerio.

También se propone estudiar una nueva organización para las Escuelas Industriales y Mercantiles.

La Comisión encargada de entender en el proyecto de ley sobre la inamovilidad y derechos pasivos de los funcionarios de Instrucción pública, de que dimos cuenta en nuestro número del sábado, se reunió á los pocos momentos de ser nombrada dando dictamen de conformidad con el proyecto.

Mucho celebraremos que el señor Burell tome el asunto con la misma actividad que la comisión encargada de dictaminar y lo haga pasar pronto, de proyecto á ley, pues con todo ello no hará más que cumplir una de sus más obligados deberes que reclama justicia y atención del señor Ministro.

De R. O. se le ha concedido á un Maestro de la provincia de Valladolid, licencia ilimitada para pasar á la República Argentina á reunirse con su familia, acogiéndose el interesado al artículo 29 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907.

A otro maestro de la provincia de Alava se le ha concedido un año de licencia para poder dedicarse á la enseñanza privada, debiendo, antes de empezar á hacer uso de ella, dejar bien atendidos los servicios de la enseñanza.

Se ha dispuesto que los habilitados del magisterio no satisfagan cantidad alguna á los maestros públicos si no les consta que están al frente de sus destinos ó comprendidos en el artículo 22 del reglamento de 30 de Abril de 1902, bajo pena de responsabilidad subsidiaria.

Desde hoy está abierto el pago de los haberes correspondientes al mes actual, y clase de adultos para los maestros de esta localidad y desde mañana para todos los maestros de la provincia.

En la Junta provincial de Instrucción pública se halla el título de licenciado en Medicina de D. Fernando Alcalde Botija, á donde puede pasar á recogerlo el interesado.

Por los niños pobres de Soria

Desde el lunes hemos recibido:

	Ptas.
Del Sr. Presidente del Casino de Numancia.....	45
De D. Fermín Jodra.....	20
Total.....	65

Además nos ha ofrecido un caballero sufragar, el día 23 de este mes lo que importe la comida de los niños admitidos.

Dios se lo premie á todos.

Los presos de la Cárcel

Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.

Señor de toda nuestra consideración y respeto: próximos los días de Navidad y siguiente la costumbre de los años anteriores, los presos de esta Cárcel, nos permitimos la confianza de dirigirlas á usted para suplicarle que por mediación del periódico de su digna dirección, tenga la bondad de invitar á las personas caritativas de esta capital nos dedique un poco de alegría en forma de limosna para mitigar en lo posible las penas de nuestra desgracia en estos días de tan importante festividad.

Perdone, Sr. Director la molestia y anticipándole las más expresivas gracias nos reiteramos de V. afmos. y atos. s. s. q. b. s. j. m.

Los presos de la cárcel.

Soria-19 12-910.

Habiendo abierto ya la suscripción los demás periódicos, en alguna de ellas depositaremos nuestra limosna para alivio de los infortunados.

De Pamplona

Un cadáver

Pamplona 20.—En Tafalla se ha encontrado sobre la vía férrea el cadáver de Félix Loyola.

Sus piernas estaban dobladas y ocultas bajo la espalda hallándose fuera de la vía una de las botas pertenecientes al muerto.

Unas personas creen que solo se trata de un accidente, pero el hecho de tener el cadáver una herida de 12 centímetros bajo la barba hace suponer que Félix ha sido víctima de una mano criminal.

UN RUEGO

Rogamos encarecidamente á nuestros amables suscritores que procuran, en lo que falta de mes, ponerse al corriente en el pago, lo que agradecerá muchola administración de IDEAL.

De Valencia

Valencia 19.—Se ha verificado una reunión de propietarios, para protestar de los arbitrios municipales.

Hubo gran concurrencia, acordando aplazar el pago de dichos arbitrios, hasta la resolución definitiva de los recursos presentados, comunicando al gobernador los acuerdos adoptados, para que por telégrafo dé cuenta de ellos al Sr. Canalejas.

Por último acordóse igualmente, pedir protección á las ligas de propietarios de Madrid y Barcelona.

El Ayuntamiento acordó aprobar la exención de la subasta para ceder 40.000 pesetas, que importa el solar donde ha de edificarse la sucursal del Banco de España.—P. A.

Pedid el Coñac
PEDRO DOMÉCA
Representante, HORACIO RODRIGUEZ
LOGROÑO

Noticias.

Varias.

Con el fin de cumplir los deseos que dejó expresados en su testamento D. Jorge Olcina Gosalvez, cuales eran los de trasladar los restos de la que en vida fué su esposa D.ª Paula Carrillo y Velasco, al Panteón de la Monja de Flentetoba, se personaron días há en el Cementerio católico de esta ciudad, las señoras Margarita Carrillo y Dorotea Caravantes D. Tiburcio Carrillo, D. Santiago Ruiz, don Eduardo Caravantes y D. Eusebio Cacho con las representaciones que ostentaban, acompañados de D. Leandro Martínez, Capellán del Cementerio, D. Aniceto Hinojar, Subdelegado de Medicina, y D. Enrique Mestres, Notario con ejercicio en esta capital, procediendo á la apertura del Panteón, propiedad de los herederos del Excmo Sr. Marqués de la Villuena, donde yacen los restos mortales de la mencionada Doña Paula, y hallándose confundidos dichos restos con otros y no siendo posible llevar á cabo la exhumación, se extendió por el Sr. Notario acta en que así se hizo constar, que firmaron todos los concurrentes.

En el pueblo de Mañux y sitio denominado «El Llano» ha sido encontrado el cadáver de un desgraciado que se había ahorcado con una ayudadera. Era joven, tenía solo 31 años de edad. Dios se haya apiadado de su alma.

Según telegrama recibido del diputado por Soria Excmo. Sr. Vizconde de Eza, ayer tuvieron una reunión nuestros representantes en Cortes, de la que sacaron buenas impresiones para el feliz éxito del asunto de los ferrocarriles.

Hoy se habrá reunido la Comisión de Fomento de esta capital para tratar asuntos relacionados con la viticultura y otros de interés para la agricultura.

Según telegrama recibido ayer noche, ha ocurrido algo en su estado de gravedad al M. I. D. Prudencio Iglesias, Secretario de Cámara y Gobierno del obispado.

Muchos alegráramos de que la mejoría avanzase rápidamente y así suplicamos á nuestros lectores, que lo pidan en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

En Agrada ha sido detenida y puesta á la disposición del juzgado Martina Barrio Gímez, autora del hurto de una almirez de metal y su mano, y un puchero de porcelana, á la jina del pueblo de Matalebreras, Jacinta Co.

En Fuentelgemes lo ha sido ocupada á un individuo por la guardia civil, en el monte una ceta, y un morral de caza, una bolsa con pigoes y otra con pólvora. Lo que no se le ipó fué la correspondiente licencia por lo cual envió al Juzgado.

Según nos comunican de Madrid, y vemos en prensa, los funerales que se han verificado en la parroquia de San Lorenzo en sufragio que fué su dignísimo Párroco nuestro querido amigo D. Francisco Hernando Bocos (q. p. d.) han sido una prueba más del amor q le profesaban sus feligreses y del prestigio gozaba en todas las clases sociales, y especialmente entre la comunión tradicional.

Los restos del finado, D. Luis y D. Vicente han regresado ayer á San Esteban de Gormaz á objeto de pasar estos días de tan-

tos recuerdos en compañía de la familia para prodigarse mutuos consuelos en la pena inmensa que les agobia.

Han sido tantas las manifestaciones de pésame recibidas, y tal el número de telegramas, cartas y tarjetas que han llegado á sus manos con tan triste motivo que, en la imposibilidad de contestar á todos tan pronto como debieran nos ruegan que hagamos constar su sincero agradecimiento hasta que ellos puedan hacerlo particularmente.

La mantquilla.—Nuestra típica industria, por no decir la única, es cada día más estimada no solo en los mercados nacionales sino también en los extranjeros.

La exportación es cada año más numerosa y en estos días sobretodo se ven las acreditadas confiterías sorianas imposibilitadas de servir con la premura que se desea los numerosos pedidos que continuamente reciben.

Nosotros nos felicitamos de que tan delicada como exquisita mantquilla siga teniendo en el mercado la primacía que de justicia se merece.

De sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Candelaria Abad Cereceda para el joven D. Anselmo Rapallo.

Enfermos

Se halla gravemente enferma la Religiosa del Convento de Santa Clara Sor Concepción, en el mundo señorita Teresa Escudero. Deseamos vivamente su alivio, y así lo pedimos á Dios en nuestras oraciones.

SEBASTIAN DE LUQUE

EL HURACAN DE MI VIDA

Libro interesantísimo, 3,50 pesetas, librería Hernando, Arenal, 11, Madrid.

Notas bibliográficas

Almanaque de los amigos del Papa para 1911, publicado por la «Revista Popular» de Barcelona.

Un tomito de 160 páginas, tamaño 16 por 10 centímetros, 0'50 pesetas en rústica.

Pocas veces había aparecido tan interesante y ameno este conocido Almanaque, que se publica este año en tamaño más reducido pero nutridísimo de lectura y con abundantes grabados.

En cuanto á la parte artística es de refinado gusto, y sobre todo llaman la atención la preciosa cubierta á dos tintes y las cubiertas de los meses debidas al distinguido dibujante don Ramón Rigol.

Por su reducido precio es muy á propósito para la propaganda.

Ateneo pedagógico de Valencia.—Hemos recibido un ejemplar de los Estatutos de este Ateneo que con el fin de contribuir á la mejora de la educación y de la enseñanza, ha fundado en aquella ciudad su dignísimo Arzobispo Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasola y Menéndez, que fué en un tiempo nuestro amantísimo Prelado.

El Ateneo tiene varias secciones; en él hay un abundante y modernísimo material científico, para dar conferencias con aparatos, mapas, proyecciones, etc., y entre otros mu-

chos objetos de su abundante museo hay un antropómetro del Sr. Stephani, que es lo último y más perfeccionado que existe.

Lo que hablan de que la Iglesia y sus ministros son una rémora para el estudio y el progreso vean en la fundación de este Ateneo el apoyo que tienen sus dichos.

Felicitamos al Ilmo. Sr. Guisasola y felicitamos á Valencia por ese nuevo centro de ilustración.

Hemos recibido, atentamente dedicados, varios ejemplares del opusculo, titulado «La industria Sericícola en la provincia de Soria». Su autor es nuestro compañero en la prensa D. Bienvenido Calvo, quien por él consiguió ser premiado en el certamen que el periódico «El Batallador» organizó el año pasado.

El fallo del Jurado, premiando el trabajo, nos releva de hacer el elogio.

Agradecemos al Sr. Calvo su atención, y le deseamos grandes triunfos literarios.

Ha llegado á nuestra redacción un ejemplar de la obra titulada «La bancarrota del Protestantismo». Su autor el presbítero D. Venancio González Sanz

Agradecemos el envío.

Por telégrafo

Madrid 19 (4, t.)

Sobre la ley del candado

El Sr. Llosas defendió ayer una enmienda afirmando el carácter monástico de la orden de los Salesianos. Es desechada por 84 votos contra 11. El Sr. Conde de Rodezno defiende otra interesante se añade al párrafo primero la palabra Concordado. Fué desechada también por 82 votos contra 11.

Sanción de leyes

A las 10 y media estubo esta mañana en Palacio la Mesa del Senado para poner á la firma de D. Alfonso la sanción de las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra y otros que se han aprobado estos días.

A Aranjuez

Después de la firma antedicha salió D. Alfonso para Aranjuez, donde pasará el día de hoy.

Conferencias y obstáculos

Canalejas ha conferenciado extensamente con el Ministro de Hacienda sobre las dificultades que encuentran en el Senado los presupuestos para su aprobación.

Pretenden algunos senadores de la minoría conservadora que la votación sea nominal y esto desconcierta algo al Gobierno.

Canalejas y el ayuntamiento de Barcelona

El Presidente, ante las preguntas de los periodistas sobre su silencio en el ruidoso debate sobre las inmoralidades del Ayuntamiento de Barcelona, ha tratado de justificar su silencio porque el Gobierno no debe ni puede asociarse á las discusiones pasionales.

Intervendremos, ha dicho, con gran imparcialidad para resolver todos los recursos gubernativos cuando el Gobernador civil de Barcelona envíe los datos que se le han pedido sobre los negocios que se han discutido en el Parlamento.

Si es preciso cañadió se llegará á la cooperación del Estado para asegurar el abastecimiento de aguas á Barcelona.

En el último Consejo, dijo, hablamos acerca de la eventual fiscalización de aquel Ayuntamiento.

Dijo también, que había recibido telegramas de varios gremios, organizadores del mitin de protesta contra la gestión de los concejales lerrouxistas en el Ayuntamiento, depositando su confianza en el Gobierno.

Terminó asegurando que no variará en su actitud neutral, y que procurará hacer cumplir las leyes.

PRENSA ASOCIADA

En el Hogar

Mi vecino don José está primera primera y antes que segunda de, aunque sea una peseta en el número que á todo lleno de ilusión él juega, es muy capaz de tirarse á tres cuatro de cabeza.

La solución en el número próximo.

A la charada anterior: CAFE.

Se vende una casa, en la calle Real, núm. 17. Para informes, dirigirse á su dueño en la misma casa.

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómarra, calle Real, núm. 39. Horas de consulta: Los miércoles y domingos, de una á tres de la tarde. T-21-E

MAURA PEIREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos. Calle Real, núm. 15.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

El buen Paño...

POR

Juan I Muñoz Pabón, Pbro.

mo cuando se ponía de levita: pero de ropa corta... era... ¡que era materialmente el disloque!

Pues ¿y la maestría con que jugaba con el caballo, ora haciéndole arrodillarse delante de la cruz, hasta llegar con el húmido belfo á la arena, ora haciéndole encabritarse y girar sobre los cuartos raseros con limpieza de acróbata? ¡Arrastrado, y qué pinturreo y qué regarbo se ponía sobre el caballo! ¡Lo mismo que el Médico, que jamás se había montado más que en la burra de tío Pilonja, y para eso, llevando tantas caídas como ascensiones!

Y no: no quería ella decir por eso que el Médico no le gustara: ¡librárala Dios! sino que donde rayaba Juanito

Ibáñez, ni el Médico ni el protomedicato. Por lo demás, ya se diera ella por satisfecha con que, á falta del «pan» Juanito, le deparara el Señor las «ortas» Médico: pero antes que ella estaba Pepita Albuquerque y... si señor, y aunque el Médico lo disimulara ó hiciera por disimularlo: antes que ella y que Pepita misma, estaba la gatita muerta... la mansurróna Carmela.

Ahora bien: que aquello (lo de Carmela) no sería nunca nada, porque el Médico quería dineros y Carmela no tenía más que sus tijeras y su aguja, conformes: pero eso no obstaba á que antes que ella (Carlota) entraran en la lista del Doctor dos enemigas formidables: una, rica; muy rica; y otra... muy mona, si señor muy mona y muy buena. Ahora que no la oía nadie era menester decirlo: una muchacha muy bonita ¡la más bonita de El Tomillar! y muy buena y muy mujercita de su casa, aunque... la había dejado á ella sin el traje de serrana que se le había «ocurrido».

Pero á bien que tenía ella un traje rosa que daba el opio, y sobre todo, que el que no se consolaba era porque no quería: y era una majadería solem-

nísima eso de aperrearse por quitarme allá esas pajas. Por consiguiente, á sacarlo del ropero, (el vestido rosa), á colgar la chaqueta en el espaldar de una silla para que perdiera las arrugas, y á empezar á peinarse, porque la hora del Romerito se venía encima: ¡digo, las tres!...

VIII

El Romerito

Porque en esto sonaron en el reloj de El Tomillar las tres de la tarde, y con la última campanada del reloj los preludios del repique «general» con que las tres campanas de la torre saludaban por segunda vez aquel día la cercana fiesta de la Cruz de Abajo.

El Sacristán, que era Abajero de los más denodados, volteaba de manera furibunda «la tan» mientras sus dos chiquillones hacían lo propio con «la ten» y «la tin» (que así se conocían en el pueblo las tres campanas, respectivamente) produciendo entre las tres un repique vertiginoso y bullanguero, que semejava un tropel de carcajadas de alegría.

«Asinal ¡pa que rabiara la Camarrera y toa la gente de Arribal ¡Po nó, que nó! ¡Tuavía que vé que él no repicara pa su Cruz, si era mesté, jasta por su cabeza por badajo! ¡Y que no había aquel año muchos motivos de fantesía! ¡figurárase el lector! unas bandas nuevas pa la Santa Cruz, dos tamborí, y una música de sordaos! ¿Cojetes? más 'é cinco ochenas se pensaba dispará pa la entrá del Romerito aquella noche, y á la otra, durante la procesión, echara usté y no se erramara!»

Y el Sacristán sentía en sus músculos potencia de gigante... el entusiasmo «sagrado» de cien generaciones de Abajeros, cuya sangre circulaba por sus venas, le causaba escalofríos por todo el cuerpo y le nublabá los ojos... y vengán empujones á la «tan» hasta hacerle dar vueltas sin que sonara, y allá van repiques y más repiques, hasta la hora del Romerito. Las cuatro en punto.

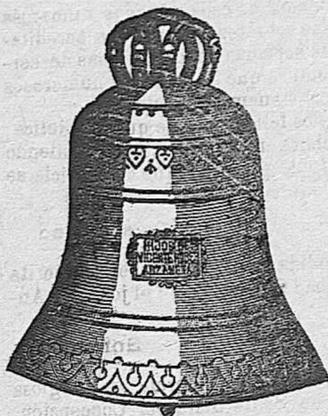
Pero el lector acaso no sepa lo que es el Romerito. No lo sabe, ¿verdad? Pues, si quiere que yo se lo diga, hágame la merced de proseguir leyendo. Llámase el Romerito la alegre y

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA Y PACO GÓNGORA

Se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Fundición especial de campanas
Hijos de Vicente Roses
Adzaneta (VALENCIA)



MEDALLA DE ORO

en la Exposición regional de Valencia de 1909

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene **Fábrica de velas de cera pura** de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escuela con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. **Pídanse catálogos.**



PAQUETES DE	BASTILLAS	PESETAS
400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	16	1 y 1,25

1.ª marca: Chocolate de la Trapa...
2.ª marca: Chocolate de familia...
3.ª marca: Chocolate económico...
Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Desempeños desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

La Moderna, SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ, comunicada al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS Y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS e IMPERS desde la forma más corriente á la más exagerada de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la colección de GORRAS á gusto y forma del cliente. BOINAS infinitas de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJIDA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorras, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS centando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

GERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,18 pesetas libra.—Cera amarilla valada, bujías, tachas, corilla y velas rizadas.

UEVO ESTABLECIMIENTO DE JOSE RUPERO

para la venta de artículos de porcelana fina, leña y cristalería de todas clases, molduras, cuadros y espejos.
Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En esta nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

La Cordobesa JOSE RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

☞ Precios sin competencia. ☞ ☞ ☞ ☞ ☞

José Saenz, COLLADO, 9—SORIA

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre.	1,50 pesetas.
	Semestre.	2,75 »
	Año.	5,00 »
	Id. (Extranjero)	10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

La legislación Española

Ó SEA

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios de facilitar el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto á la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos.

Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Carteras y Tarjetas

Gran surtido en pilas para agenda, moderna, modernistas, TIERRA SORIANA

GRAN TALLER DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y económica y á precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios. Se garantiza todo lo que se haga en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Gadalupe)

No equivocarse.—Feria, 1.—Soria

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Pra Montevideo y Buenos Aires, el 8 de Enero 1911, el vapor «Paraná»

Precio de base en 3.ª pesetas 221.

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Diciembre, e vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de

1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y esencias, el 27 de Diciembre el vapor «Martini».

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en el sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria
Esquina á la plaza de S. Esteban